



**ASOCIACIÓN DE ENTIDADES
EDUCATIVAS PRIVADAS
ARGENTINAS**

INFORMATIVO ADEEPRA: B – 027/25 FECHA 22/04/2025

ADEEPRA INFORMA: Tratamiento de POF/PF 2025.

La Dirección General de Cultura y Educación ha definido una serie de acciones técnico - administrativas en el marco de la política educativa con el propósito de fortalecer el sistema en su conjunto. Una de las estrategias implementadas a partir del año 2022, es el Proyecto de POF/PF mediada por tecnología (Dinámica), proceso al cual en el año 2025 se ha incorporado la gestión privada, ampliando el universo de instituciones del Sistema Educativo de la Provincia de Buenos Aires alcanzadas, con el propósito de llegar a su universalización en forma paulatina.

En el presente documento se comunican las pautas y cronogramas relacionados con el Tratamiento de Planta Orgánico Funcional y Planta Orgánico Funcional Analítica de las instituciones educativas de Gestión Privada para los modos de confección, tratamiento y convalidación: POF/PF mediada por tecnología (Dinámica)

>>> [DESCARGAR INSTRUCTIVO](#)

Cordiales saludos.